I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001048

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2014

Cerrillos, 17 JUN 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2780/2014; el Memorándum Nº600/453/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; los Decretos Exentos N°202/845/2014 y N°202/920/14; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/845/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MEJORAMIENTO EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CERRILLOS", correspondiente a la Escuela Cóndores de Plata D-259,ID N°812-29-LE14,** cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante el Decreto Exento N°202/920/14.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MEJORAMIENTO EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CERRILLOS", Escuela Cóndores de Plata D-259, ID N°812-29-LE14**, cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/845/2014, a la **Empresa BBM CONTRUCCIONES EIRL**, cédula de identidad N°76.216.677-1, representada por don Bryan Briones Mendoza, cédula de identidad N°16.407.631-8, por un valor total $14.977.078.- (catorce millones novecientos setenta y siete mil setenta y ocho pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de la obra de 27 días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a la cuenta 22.06.001.004.002 "Escuela Cóndores de Plata D-259" del presupuesto de educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

Wondershare™

PDF Editor

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001048

DECRETO EXENTO N°202/ / 2014

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
I.T.O.
Secplan
D.A.E.M.
Escuela Cóndores de Plata D-259
Página Web

wondershare™

PDF Editor